RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 5 Fecha 23-enero-2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 5/2024 PARA EL MANTENIMIENTO DE ABERTURAS PARA EDIFICIOS PATRIMONIALES DEL BNF, CASA MATRIZ Y ALREDEDORES - AD REFERÉNDUM 2024, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – ID Nº 438.170

VISTOS: La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; la Resolución DNCP Nº 1399 de fecha 1 de abril de 2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución Nº 2 inserta en el Acta 85 de fecha 24 de noviembre del 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución Nº 2 inserta en el Acta 87 de fecha 1 de diciembre de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la nota G.D.A.G.O. Nº 240 de fecha 24 de julio de 2023 de la Gerencia Departamental de Administración; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 28 de agosto de 2023, elaborado por la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios; el informe D.C. Nº 5 de fecha 16 de enero de 2024 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe G.D.O.C. Nº 27 de fecha 17 de enero de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 20, dispone: "Bases o Pliegos de Requisitos de la Licitación Pública"; la Resolución DNCP Nº 1399 de fecha 1 de abril de 2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACIÓN", establece: Título V. Subasta a la Baja Electrónica (SBE). Capítulo II. PLAZOS DE LA CONVOCATORIA; que por Resolución Nº 2 inserta en el Acta 85 de fecha 24 de noviembre del 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones – Ad Referéndum - Ejercicio 2024 del Banco Nacional de Fomento en la cual se halla contemplada la convocatoria para el Mantenimiento de Aberturas para Edificios Patrimoniales del BNF, Casa Matriz y Alrededores, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; que por Resolución Nº 2 inserta en el Acta 87 de fecha 1 de diciembre de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió, entre otros, autorizar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones a realizar las modificaciones del Programa Anual de Contrataciones de los llamados Ad Referéndum aprobados por Resolución Nº 2 inserta en el Acta 85 de fecha 24 de noviembre de 2023 del Banco Nacional de Fomento; que por nota G.D.A.G.O. Nº 240 de fecha 24 de julio de 2023, la Gerencia Departamental de Administración remite las Especificaciones Técnicas y las informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; que por Dictamen de Precios Referenciales de fecha 28 de agosto de 2023, la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios remite el informe elaborado; que por informe D.C. Nº 5 de fecha 16 de enero de 2024, la Gerencia de Área Asuntos Legales remite el visto bueno correspondiente; que conforme a todo lo mencionado se elabora el informe G.D.O.C Nº 27 de fecha 17 de enero de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General por la cual solicita la autorización para la convocatoria para el Mantenimiento de Aberturas para Edificios Patrimoniales del BNF, Casa Matriz y Alrededores - Ad Referéndum 2024, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 5/2024 para el Mantenimiento de Aberturas para Edificios Patrimoniales del BNF, Casa Matriz y Alrededores - Ad Referéndum 2024, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – ID Nº 438.170, en los términos del Anexo que consta de 72 (setenta y dos) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante la Encargada de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Es copia:

ROCÍO LEIVA FERNÁNDEZ
Encargada de Despacho
Secretaría del Directorio

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509692

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 5 Fecha 23-enero-2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 5/2024 PARA EL MANTENIMIENTO DE ABERTURAS PARA EDIFICIOS PATRIMONIALES DEL BNF, CASA MATRIZ Y ALREDEDORES - AD REFERÉNDUM 2024, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – ID N° 438.170 **(Cont. 2)**

Art. 2º) Autorizar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 5/2024 para el Mantenimiento de Aberturas para Edificios Patrimoniales del BNF, Casa Matriz y Alrededores - Ad Referéndum 2024, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – ID N° 438.170.----------

Art. 3º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**
Rocío Leiva Fernández - Encargada de Despacho Secretaría del Directorio
rm

Es copia:
ROCÍO LEIVA FERNÁNDEZ
Encargada de Despacho
Secretaría del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092